

San Luis Rio Colorado, Sonora, a 7 de septiembre del 2018

REF. CDPN 86/2018

C. Fausto Jacquez Fuentes

Académico del Plantel San Luis Rio Colorado

Presente.-

El que suscribe Lic. Vidal Valente Cid Manríquez, *Director del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 31 de Agosto de dos mil diez y ocho, en sesión de la Comisión Dictaminadora del plantel y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica Procesamiento de la información por medios digitales (25 hsm Grupos 1210, 1202, 1208, 1207, 1204), Comunicación Activa en inglés (3 hsm Grupo 3108), Comunicación Productiva en inglés (3 hsm Grupo 5110), Mantenimiento de instalaciones eólicas (5 hsm grupo 5107), Programación estructurada (5 hsm Grupo 3202), Instalación de maquinaria y equipo electrónico (5 hsm Grupo 3202)* sujetas a Convocatoria general abierta para sustitución en concurso de oposición de fecha 5 de septiembre del 2018; Derivado del análisis de horario de estos módulos, deberá notificar a esta dirección del plantel a que módulos renunciara por incompatibilidad de horario, dentro de las siguientes 24 horas, para el caso de omitir informar los módulos a renunciar por incompatibilidad de horario, se asignara lo que resulte en el mayor número de horas a impartir. Deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado ubicado en Calle de la transformación y Av. José López Portillo dentro del término perentorio de **15 días** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los lineamientos generales del personal académico de Conalep Sonora

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"

Lic. Vidal Valente Cid Manríquez
Director del Plantel



Gobierno del
Estado de Sonora

PLANTEL SAN LUIS RIO COLORADO
CONALEP - SONORA
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Calle de la Transformación y Av. José López Portillo, P.O. Box 1000, San Luis Rio Colorado, Sonora, S.L.R.C., Sonora, México, C.P. 83430

Tel. (653) 534 4511 y (653) 534 0070

San Luis Rio Colorado, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx

San Luis Rio Colorado Sonora a 7 de Septiembre del 2018

C. Lic. Vidal Valente Cid Manríquez

Director del plantel

Por este medio me permito informarle mi decisión de renunciar a los módulos de mantenimiento de instalaciones eólicas con el grupo 5107, Programación estructurada con el grupo 3202, Procesamiento de la información por medios digitales con el grupo 1210, Instalación de maquinaria y equipo electrónico grupo 3202 en los que resulte ganador, según el dictamen emitido por la Comisión dictaminadora del plantel de fecha 7 de Septiembre del 2018 y por motivos personales y por incompatibilidad de horario en algunos casos, me resulta imposible aceptarlo.

Sin otro particular por el momento me despido de usted

Atentamente



07/Sep/18

Fausto Jacquez Fuentes

Docente

San Luis Rio Colorado, Sonora, a 7 de septiembre del 2018

REF. CDPN 88/2018

C. Joel Mota Ramírez

Académico del Plantel San Luis Rio Colorado

Presente.-

El que suscribe Lic. Vidal Valente Cid Manriquez, *Director del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 7 de Septiembre de dos mil diez y ocho, en sesión de la Comisión Dictaminadora del plantel y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que derivado de la renuncia del docente fausto Jacquez Fuentes quien resultó ser el docente cuenta con la mejor aptitud en el módulo renunciado, y al haber obtenido el segundo lugar en el dictamen se le asigna para ser contratado en la carga académica de *Instalación de maquinaria y equipo electrónico (5 hsm con el grupo 3202)*, sujetas a **la Convocatoria General Abierta para sustitución en concurso de oposición de fecha 5 de septiembre del 2018**; Por lo anterior, deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado ubicado en Calle de la transformación y Av. José López Portillo dentro del término perentorio de **15 días** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente**; **En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los lineamientos generales del personal académico de Conalep Sonora**

ATENTAMENTE

"Orgullosamente CONALEP"

Lic. Vidal Valente Cid Manriquez
Director del Plantel



CONALEP - SONORA

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE SONORA
PLANTEL SAN LUIS RIO COLORADO CLAVE 282

Joel Mota R.

7 de Sep. 2018

San Luis Rio Colorado, Sonora, a 7 de septiembre del 2018

REF. CDPN 89/2018

C. David Alberto Parra Lugo

Académico del Plantel San Luis Rio Colorado

Presente.-

El que suscribe Lic. Vidal Valente Cid Manriquez, *Director del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 7 de Septiembre de dos mil diez y ocho, en sesión de la Comisión Dictaminadora del plantel y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que usted *resultó ser el docente que cuenta con la mejor aptitud y por lo tanto se la asigna para ser contratado en la carga académica de Aplicación del proceso de recursos humanos (5 hsm con el grupo 5205), Descripción de fenómenos macroeconómicos (5 hsm Grupo 5205) sujetas a la Convocatoria General Abierta para sustitución en concurso de oposición de fecha 5 de septiembre del 2018*; Por lo anterior, deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado ubicado en Calle de la transformación y Av. José López Portillo dentro del término perentorio de **15 días** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los lineamientos generales del personal académico de Conalep Sonora

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"

Lic. Vidal Valente Cid Manriquez
Director del Plantel



07/09/18



CONALEP - SONORA

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE SONORA
PLANTEL SAN LUIS RÍO COLORADO CLAVE 202

San Luis Rio Colorado Sonora a 7 de Septiembre del 2018

C. Lic. Vidal Valente Cid Manríquez

Director del plantel Conalep SLRC

Por este medio me permito informarle mi decisión de renunciar al módulo de Aplicación del proceso de recursos humanos con el grupo 5205, y al módulo de Descripción de fenómenos macroeconómicos con el grupo 5205 de los cuales resulte ganador según el dictamen emitido por la Comisión dictaminadora del plantel de fecha 7 de Septiembre del 2018 y se me ha notificado que se me están asignando dichos módulos sin embargo por motivos familiares me resulta imposible aceptarlos

Sin otro particular por el momento me despido de usted

Atentamente



David Alberto Parra Lugo

Docente

San Luis Rio Colorado, Sonora, a 7 de septiembre del 2018

REF. CDPN 90/2018

C. Judith Mendoza Puebla

Académico del Plantel San Luis Rio Colorado

Presente.-

El que suscribe Lic. Vidal Valente Cid Manriquez, *Director del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 7 de Septiembre de dos mil diez y ocho, en sesión de la Comisión Dictaminadora del plantel y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que derivado de la renuncia del docente fausto Jacquez Fuentes quien resultó ser el docente cuenta con la mejor aptitud en el módulo renunciado, y al haber obtenido el segundo lugar en el dictamen se le asigna para ser contratado en la carga académica de *Procesamiento de la información por medios digitales (5 hsm con el grupo 1210)*, sujetas a **la Convocatoria General Abierta para sustitución en concurso de oposición de fecha 5 de septiembre del 2018**; Por lo anterior, deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado ubicado en Calle de la transformación y Av. José López Portillo dentro del término perentorio de **15 días** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los lineamientos generales del personal académico de Conalep Sonora

Handwritten signature and date: Vidal Valente Cid Manriquez 07/09/2018

ATENTAMENTE

"Orgullosamente CONALEP"

**Lic. Vidal Valente Cid Manriquez
Director del Plantel**



CONALEP - SONORA

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE SONORA
PLANTEL SAN LUIS RÍO COLORADO CLAVE 282



Gobierno del
Estado de Sonora

PLANTEL SAN LUIS RIO COLORADO
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Calle de la Transformación y Av. López Portillo P. Industrial C.P. 854130
Tel. (653) 534 4511 y (653) 534 0170
San Luis Rio Colorado, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx

San Luis Rio Colorado Sonora a 10 de Septiembre del 2018

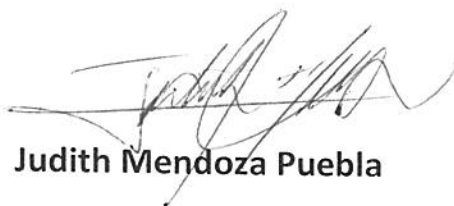
C. Lic. Vidal Valente Cid Manríquez

Director del plantel

Por este medio me permito informarle mi decisión de renunciar al módulo de Procesamiento de la información por medios digitales con el grupo 1210, el cual renunció el docente Fausto Jacquez Fuentes y obtuve el Segundo lugar según el dictamen emitido por la Comisión dictaminadora del plantel de fecha 07 de Septiembre del 2018 y se me ha notificado que se me está asignando dicho módulo sin embargo por incompatibilidad de horario me resulta imposible aceptarlo.

Sin otro particular por el momento me despido de usted

Atentamente



Judith Mendoza Puebla

Docente

San Luis Rio Colorado, Sonora, a 7 de septiembre del 2018

REF. CDPN 91/2018

C. Bersabe Lugo López

Académico del Plantel San Luis Rio Colorado

Presente.-

El que suscribe Lic. Vidal Valente Cid Manríquez, *Director del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 7 de septiembre de dos mil diez y ocho, en sesión de la Comisión Dictaminadora del plantel y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica Proyección Personal y profesional (15 hsm Grupo 1203, 1207, 1209) sujetos a la Convocatoria General Abierta para sustitución en concurso de oposición de fecha 5 de septiembre del 2018*; Derivado del análisis de horario de estos módulos, deberá notificar a esta dirección del plantel a que módulos renunciara por incompatibilidad de horario, dentro de las siguientes 24 horas, para el caso de omitir informar los módulos a renunciar por incompatibilidad de horario, se asignara lo que resulte en el mayor número de horas a impartir. Por lo anterior, deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado ubicado en Calle de la transformación y Av. José López Portillo dentro del término perentorio de **15 días** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los lineamientos generales del personal académico de Conalep Sonora

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"

Lic. Vidal Valente Cid Manríquez
Director del Plantel



CONALEP - SONORA

CONALEP DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE SONORA
PLANTEL SAN LUIS RIO COLORADO CLAVE 202

San Luis Rio Colorado, Sonora, a 7 de septiembre del 2018

REF. CDPN 92/2018

C. Jesús Ramón Olvera López

Académico del Plantel San Luis Rio Colorado

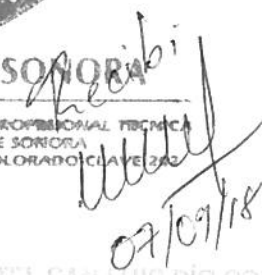
Presente.-

El que suscribe Lic. Vidal Valente Cid Manriquez, *Director del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 7 de Septiembre de dos mil diez y ocho, en sesión de la Comisión Dictaminadora del plantel y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *derivado de la renuncia del docente Bersabe Lugo López quien resultó ser el docente cuenta con la mejor aptitud en el módulo renunciado, y al haber obtenido el segundo lugar en el dictamen se le asigna para ser contratado en la carga académica de Proyección Personal y profesional (10 hsm con el grupo 1207 y 1209), sujetas a la Convocatoria General Abierta para sustitución en concurso de oposición de fecha 5 de septiembre del 2018*; Derivado del análisis de horario de estos módulos, deberá notificar a esta dirección del plantel a que módulos renunciara por incompatibilidad de horario, dentro de las siguientes 24 horas, para el caso de omitir informar los módulos a renunciar por incompatibilidad de horario, se asignara lo que resulte en el mayor número de horas a impartir. Por lo anterior, deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado ubicado en Calle de la transformación y Av. José López Portillo dentro del término perentorio de **15 días** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los lineamientos generales del personal académico de Conalep Sonora

ATENTAMENTE

"Orgullosamente CONALEP"

Lic. Vidal Valente Cid Manriquez
Director del Plantel



CONALEP - SONORA
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
ESTADO DE SONORA
PLANTEL SAN LUIS RIO COLORADO CLAVE 302

San Luis Rio Colorado, Sonora, a 7 de septiembre del 2018

REF. CDPN 93/2018

C. Miroslava Machado Vega

Académico del Plantel San Luis Rio Colorado

Presente.-

El que suscribe Lic. Vidal Valente Cid Manríquez, *Director del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 7 de septiembre de dos mil diez y ocho, en sesión de la Comisión Dictaminadora del plantel y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *derivado de la renuncia del docente Bersabe Lugo López quien resultó ser el docente cuenta con la mejor aptitud en el módulo renunciado, y de la renuncia del C. Jesús Ramón Olvera López quien obtuvo el segundo lugar y al haber obtenido el tercer lugar en el dictamen en la carga académica Proyección Personal y profesional (5 hsm Grupo 1209) sujeto a la Convocatoria General Abierta para sustitución en concurso de oposición de fecha 5 de septiembre del 2018*; . Por lo anterior, deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado ubicado en Calle de la transformación y Av. José López Portillo dentro del término perentorio de **15 días** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los lineamientos generales del personal académico de Conalep Sonora

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"

Lic. Vidal Valente Cid Manríquez
Director del Plantel



CONALEP - SONORA

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE SONORA
PLANTEL SAN LUIS RIO COLORADO CLAVE 287

Miroslava Machado
07/09/18

PLANTEL SAN LUIS RIO COLORADO

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Calle de la Transformación y Av. López Portillo P. Industrial C.P. 834130

Tel. (653) 534 4511 y (653) 534 0070

San Luis Rio Colorado, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx



Gobierno del
Estado de Sonora

San Luis Rio Colorado, Sonora, a 7 de septiembre del 2018

REF. CDPN 94/2018

C. Daniel Alejandro Herrera Chávez

Académico del Plantel San Luis Rio Colorado

Presente.-

El que suscribe Lic. Vidal Valente Cid Manriquez, *Director del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 7 de septiembre de dos mil diez y ocho, en sesión de la Comisión Dictaminadora del plantel y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica Manejo de Espacios y cantidades (5 hsm Grupo 1210) sujeto a la Convocatoria General Abierta para sustitución en concurso de oposición de fecha 5 de septiembre del 2018*; . Por lo anterior, deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado ubicado en Calle de la transformación y Av. José López Portillo dentro del término perentorio de **15 días** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los lineamientos generales del personal académico de Conalep Sonora

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"

Lic. Vidal Valente Cid Manriquez
Director del Plantel



CONALEP - SONORA

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
DEL ESTADO DE SONORA
PLANTEL SAN LUIS RIO COLORADO CLAVE 200



Gobierno del
Estado de Sonora

PLANTEL SAN LUIS RIO COLORADO
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Calle de la Transformación y Av. López Portillo P. Industrial C.P. 834130
Tel. (653) 534 4511 y (653) 534 0070
San Luis Rio Colorado, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx

San Luis Rio Colorado, Sonora, a 7 de septiembre del 2018

REF. CDPN 95/2018

C. Margarita Gisel Balderrama Alaniz

Académico del Plantel San Luis Rio Colorado

Presente.-

El que suscribe Lic. Vidal Valente Cid Manriquez, *Director del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 7 de septiembre de dos mil diez y ocho, en sesión de la Comisión Dictaminadora del plantel y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica Control de Agenda de trabajo (5 hsm Grupo 5201) sujeto a la Convocatoria General Abierta para sustitución en concurso de oposición de fecha 5 de septiembre del 2018*; . Por lo anterior, deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado ubicado en Calle de la transformación y Av. José López Portillo dentro del término perentorio de **15 días** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, *a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los lineamientos generales del personal académico de Conalep Sonora*

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"

Lic. Vidal Valente Cid Manriquez
Director del Plantel

*Margarita
Balderrama*



CONALEP - SONORA

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE SONORA
PLANTEL SAN LUIS RIO COLORADO

San Luis Rio Colorado, Sonora, a 7 de septiembre del 2018

REF. CDPN 96/2018

C. Daniel Armando Hernández Flores

Académico del Plantel San Luis Rio Colorado

Presente.-

El que suscribe Lic. Vidal Valente Cid Manriquez, *Director del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 7 de septiembre de dos mil diez y ocho, en sesión de la Comisión Dictaminadora del plantel y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica Calculo financiero (5 hsm Grupo 3208) sujeto a la Convocatoria General Abierta para sustitución en concurso de oposición de fecha 5 de septiembre del 2018*; . Por lo anterior, deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado ubicado en Calle de la transformación y Av. José López Portillo dentro del término perentorio de **15 días** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los lineamientos generales del personal académico de Conalep Sonora

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"

Lic. Vidal Valente Cid Manriquez
Director del Plantel



CONALEP - SONORA
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
DEL ESTADO DE SONORA
PLANTEL SAN LUIS RIO COLORADO CLAVE 207

San Luis Rio Colorado, Sonora, a 7 de septiembre del 2018

REF. CDPN 97/2018

C. Arnulfo Valenzuela Jiménez

Académico del Plantel San Luis Rio Colorado

Presente.-

El que suscribe Lic. Vidal Valente Cid Manriquez, *Director del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 7 de septiembre de dos mil diez y ocho, en sesión de la Comisión Dictaminadora del plantel y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para ser contratado en la carga académica Interpretación de la relación de reacciones metabólicas de los organismos (5 hsm Grupo 5204) sujeto a la Convocatoria General Abierta para sustitución en concurso de oposición de fecha 5 de septiembre del 2018*; . Por lo anterior, deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado ubicado en Calle de la transformación y Av. José López Portillo dentro del término perentorio de **15 días** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los lineamientos generales del personal académico de Conalep Sonora

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"

Lic. Vidal Valente Cid Manriquez
Director del Plantel

CONALEP SONORA

COMITÉ DE EVALUACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL PLANTEL SAN LUIS RIO COLORADO

San Luis Rio Colorado, Sonora, a 7 de septiembre del 2018

REF. CDPN 98/2018

C. José Ismael Pérez Olivarría

Académico del Plantel San Luis Rio Colorado

Presente.-

El que suscribe Lic. Vidal Valente Cid Manriquez, *Director del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 7 de septiembre de dos mil diez y ocho, en sesión de la Comisión Dictaminadora del plantel y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que derivado de la renuncia del docente fausto Jacquez Fuentes quien resultó ser el docente cuenta con la mejor aptitud en el módulo renunciado, y al haber obtenido el segundo lugar en el dictamen se le asigna para ser contratado en la carga académica de *Mantenimiento de instalaciones eólicas (5 hsm con el grupo 5107)*, sujeto a **la Convocatoria General Abierta para sustitución en concurso de oposición de fecha 5 de septiembre del 2018**; . Por lo anterior, deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep San Luis Rio Colorado ubicado en Calle de la transformación y Av. José López Portillo dentro del término perentorio de **15 días** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente**; **En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los lineamientos generales del personal académico de Conalep Sonora**

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"

Lic. Vidal Valente Cid Manriquez **CONALEP - SONORA**
Director del Plantel


COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE SONORA
PLANTEL SAN LUIS RIO COLORADO CLAVE 202

J. Ismael P.O.

PLANTEL SAN LUIS RIO COLORADO

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Calle de la Transformación y Av. López Portillo P. Industrial C.P. 83400

Tel. (653) 534 4501 y (653) 534 0070

San Luis Rio Colorado, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx